



A LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO  
ESTATAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

D. José Rafael Centeno Gómez, en calidad de Secretario Sectorial de Seguridad Privada de Federación de Servicios de la Unión General de Trabajadores (FeS-UGT) y D. Fernando Lago Moya, como Secretario de Acción Sindical de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de la Unión Sindical Obrera (FTSP-USO)

DICEN:

Que, mediante el presente escrito, solicitan la convocatoria de la Comisión Paritaria de Seguridad Privada para los días 08 de febrero de 2012 a las 18:00 horas, o, en su caso, para el día 9 de febrero de 2012 a las 10:00 horas, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre el Convenio Colectivo Estatal de Seguridad Privada 2009-2012 y tratar también los descuelgues salariales habidos en el sector.

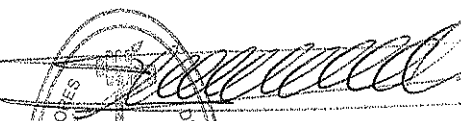
Reciban un cordial saludo

En Madrid a 03 de febrero de 2012

Fdo.: José Rafael Centeno Gómez

Fdo.: Fernando Lago Moya

  
José Rafael Centeno Gómez  
Responsable Sectorial  
Seguridad Privada  
FeS-UGT

  
Fernando Lago Moya  
Secretario Acción Sindical  
FTSP-USO

